



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas veinte minutos del día nueve de noviembre del año dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero y 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

Tercero. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuarta modificación al Programa General de Inversión 2023, del Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUND-DF 2023).

Cuarto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación para que el C. Presidente Municipal y la C. Síndica Municipal soliciten al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la Dirección General de Patrimonio del Estado la donación de la propiedad denominada "El Faunito" y se autorice la suscripción del contrato de donación. - - - - -

Quinto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación para el pago por la cantidad de \$34,053.00 (Treinta y cuatro mil cincuenta y tres pesos M.N. 00/100) libres de impuestos, para cubrir el finiquito de la C. Miriam Flores Gutiérrez ante el Tribunal de Conciliación y arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz. - - - - -

Sexto. - Autorización y designación de la licenciada Eliflor Bautista Hernández, para realizar la entrega de la presente acta de cabildo al Tribunal de conciliación y Arbitraje del Poder Judicial de Veracruz. - - - - -

Séptimo. - Presentación del Informe Mensual de la Secretaría del Ayuntamiento. - - - - -

Octavo. - Asuntos Generales. - - - - -

Noveno. - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal,



Handwritten signature in blue ink.

de conformidad con los artículos 28, 29, 30, 32 y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar.-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Prof. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez.-----

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

En uso de la voz el Profesor Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión ordinaria de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta, que se encuentra a consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano.

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Comuníquese y cúmplase.-----

TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2023, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUND-DF 2023).-----

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria solicitó a ese órgano de gobierno, se autorice el uso de la voz al servidor público titular de la Dirección de Obras Públicas Ingeniero Enrique Gaspar Falcón, con el fin de exponer el contenido de las documentales que componen esta cuarta modificación al Fondo común y brevemente denominado FORTAMUN-DF 2023.-----

Autorizada la misma, en uso de la voz el servidor público Enrique Gaspar Falcón, explica al Ayuntamiento y asistentes a la sesión, las tablas que componen esta propuesta, misma que se transcribe a la letra.-----

Handwritten signature in blue ink.

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink.



Handwritten signature and notes in the top right corner.

A continuación, se muestran las obras y acciones que requiere modificación

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto total aprobado	Monto FORTAMUN-DF	Otro financ.	Aportación comunitaria	Metas del proyecto	Mod.
2023300680121	PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	FORTIN DE LAS FLORES	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	0.00	0.00	5.00 PAGO	AD
2023300680123	SEGUROS DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	FORTÍN DE LAS FLORES	\$607,605.56	\$607,605.57	0.00	0.00	17.00 PAGO	AD
2023300680124	PAGO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (HASTA EL 20% DE LO FACTURADO POR LA C.F.E.)	FORTIN DE LAS FLORES	\$1,924,624.27	\$1,924,624.27	0.00	0.00	8.00 PAGO	AD
2023300680125	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (INCLUYE: PAGO DE SEGURO DE VIDA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL)	FORTIN DE LAS FLORES	\$3,800,000.00	\$3,800,000.00	0.00	0.00	16.00 ELEMENTOS	AD
2023300680126	PAGO DE COMBUSIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	FORTIN DE LAS FLORES	\$1,400,000.00	\$1,400,000.00	0.00	0.00	17.00 ELEMENTOS	AD
2023300680127	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	FORTIN DE LAS FLORES	\$804,038.39	\$804,038.39	0.00	0.00	16.00 ELEMENTOS	AD
2023300680128	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	FORTIN DE LAS FLORES	\$450,000.00	\$450,000.00	0.00	0.00	17.00 VEHICULOS	AD
2023300680140	ADQUISICIÓN DE TRACTOR PARA ARADO	FORTÍN DE LAS FLORES	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	0.00	0.00	2.00 MAQUINA	AD
2023300680142	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD	FORTÍN DE LAS FLORES	\$695,000.00	\$695,000.00	0.00	0.00	1.00 LOTE	AD
2023300680151	ADQUISICIÓN DE TRACTOCAMIÓN	FORTÍN DE LAS FLORES	\$1,400,000.00	\$1,400,000.00	0.00	0.00	1.00 UNIDAD	AD

Handwritten signature and initials on the left side of the table.

Multiple handwritten signatures and initials along the right margin of the table.



[Handwritten signature]

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto total aprobado	Monto FORTAMUN-DF	Otro financ.	Aportación comunitaria	Metas del proyecto	Mod.
2023300680156	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	FORTIN DE LAS FLORES	\$200,000.00	\$200,000.00	0.00	0.00	6.00 PIEZAS	AD
2023300680157	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	FORTIN DE LAS FLORES	\$450,000.00	\$450,000.00	0.00	0.00	17.00 VEHICULO	AD

Relación de obras que ya no se realizarán y por tal efecto se cancelan

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto total aprobado	Monto FORTAMUN-DF	Otro financ.	Aportación comunitaria	Metas del proyecto	Mod.
2023300680127	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	FORTIN DE LAS FLORES	\$804,038.39	\$804,038.39	0.00	0.00	16.00 ELEMENTOS	AD
2023300680142	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD	FORTÍN DE LAS FLORES	\$695,000.00	\$695,000.00	0.00	0.00	1.00 LOTE	AD
2023300680156	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	FORTIN DE LAS FLORES	\$200,000.00	\$200,000.00	0.00	0.00	6.00 PIEZAS	AD

Relación de obras que requieren reducción de monto

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto total aprobado	Monto FORTAMUN-DF	Otro financ.	Aportación comunitaria	Metas del proyecto	Mod.
2023300680126	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	FORTIN DE LAS FLORES	\$1,115,976.94	\$1,115,976.94	0.00	0.00	17.00 ELEMENTOS	AD
2023300680128	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	FORTIN DE LAS FLORES	\$374,635.38	\$374,635.38	0.00	0.00	17.00 VEHICULOS	AD
2023300680140	ADQUISICIÓN DE TRACTOR PARA ARADO	FORTÍN DE LAS FLORES	\$2,707,802.00	\$2,707,802.00	0.00	0.00	2.00 MAQUINA	AD
2023300680151	ADQUISICIÓN DE TRACTOCAMIÓN	FORTÍN DE LAS FLORES	\$1,377,000.00	\$1,377,000.00	0.00	0.00	1.00 UNIDAD	AD
2023300680157	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	FORTIN DE LAS FLORES	\$319,863.30	\$319,863.30	0.00	0.00	17.00 VEHICULO	AD

Obras que requieren Ampliación de Monto

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto total aprobado	Monto FORTAMUN-DF	Otro financ.	Aportación comunitaria	Metas del proyecto	Mod.
2023300680121	PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	FORTIN DE LAS FLORES	\$1,582,570.20	\$1,582,570.20	0.00	0.00	5.00 PAGO	AD
2023300680123	SEGUROS DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL AYTO	FORTÍN DE LAS FLORES	\$665,278.17	\$665,278.17	0.00	0.00	17.00 PAGO	AD



Handwritten notes and signatures on the right margin.

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto total aprobado	Monto FORTAMUN-DF	Otro financ.	Aportación comunitaria	Metas del proyecto	M o d .
2023300680124	PAGO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (HASTA EL 20% DE LO FACTURADO POR LA C.F.E.)	FORTIN DE LAS FLORES	\$2,364,500.00	\$2,364,500.00	0.00	0.00	8.00 PAGO	AD
2023300680125	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (INCLUYE: PAGO DE SEGURO DE VIDA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL)	FORTIN DE LAS FLORES	\$5,423,642.23	\$5,423,642.23	0.00	0.00	16.00 ELEMEN-TOS	AD

Desarrollado y cuestionado el punto, el Presidente Municipal C. Gerardo Rosales Victoria, instruye al ciudadano Secretario del Ayuntamiento, consulte a ese cabildo el sentido de su votación respecto de este punto del orden del día. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese honorable cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar la cuarta modificación del Programa de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) para el ejercicio 2023.-----

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos la cuarta Modificación al Programa de Inversión 2023, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF 2023). Comuníquese y cúmplase. -----

CUARTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA C. SÍNDICA MUNICIPAL SOLICITEN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO LA DONACIÓN DE LA PROPIEDAD DENOMINADA "EL FAUNITO" Y SE AUTORICE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN. -----

En uso de voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone al Ayuntamiento que somete a su consideración la aprobación en el punto en mención para poder solicitar la donación y suscripción del contrato, respecto de la propiedad denominada "El Faunito" con el fin de

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signatures and notes on the right margin.



Handwritten signature in blue ink at the top right.

dar continuidad al proyecto que este H. Ayuntamiento tiene para esta propiedad, una vez dicho lo anterior, el Presidente Municipal C. Gerardo Rosales Victoria solicita al C. Secretario del Ayuntamiento consulte el sentido de la votación a este cuerpo colegiado. -----

En uso de la voz el titular de la Secretaría del Ayuntamiento solicita al cabildo se sirvan levantar la mano quienes estes por la afirmativa de aprobar el punto antes desarrollado. -----

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos, la autorización para el C. Presidente Municipal y la C. Síndica Municipal soliciten al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la Dirección General de Patrimonio del Estado la donación de la propiedad denominada "El Faunito" y se autorice la suscripción del contrato de donación en términos del artículo 36, fracción VI de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre. Comuníquese y cúmplase. -----

Handwritten signature in blue ink on the left side.

QUINTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL PAGO POR LA CANTIDAD DE \$34,053.00 (TREINTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M.N. 00/100) LIBRES DE IMPUESTOS, PARA CUBRIR EL FINIQUITO DE LA C. MIRIAM FLORES GUTIÉRREZ ANTE EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

Handwritten signature in blue ink on the right side.

En uso de voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone al Ayuntamiento que tengan a bien aprobar el pago en mención, del cual se les hizo llegar el oficio FORT/OM/0631/2023 de fechas siete de noviembre de dos mil veintitrés, signado por el servidor público titular de la Oficialía Mayor Lic. Martín Trejo Falcón, donde se establece el monto a pagar de acuerdo con lo previamente estudiado; mencionando que el presente punto responde a una obligación en materia laboral para la actual administración, por lo cual el Edil Presidente solicita al Secretario del Ayuntamiento consulte a los integrantes de ese cuerpo colegiado el sentido de sus votos . -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, expone a este Honorable Cabildo que hecho de su conocimiento el anterior, solicita se sirvan manifestar levantando la mano los que estén por la afirmativa de aprobar el pago antes descrito por concepto de liquidación a la C. Miriam Flores Gutiérrez. -----

Handwritten signature in blue ink on the right side.



[Firma manuscrita]

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos, el pago por la cantidad de \$34,053.00 (treinta y cuatro mil cincuenta y tres pesos m.n. 00/100) libres de impuestos, para cubrir la liquidación de la C. Miriam Flores Gutiérrez ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz. Comuníquese y cúmplase. -----

SEXTO. – AUTORIZACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA LICENCIADA ELIFLOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, PARA REALIZAR LA ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL PODER JUDICIAL DE VERACRUZ. -----

En uso de voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria apoyado en el artículo 36, fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente, expone al Ayuntamiento, respecto la propuesta de la C. Licenciada Eliflor Bautista Hernández, servidora pública en la Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento de Fortín, quien acudirá a realizar entrega de la presente acta al Tribunal de Conciliación y Arbitraje; lo anterior, para que en ejercicio de las facultades otorgada en las fracciones IV y XIX del numeral y ley en cita, a fin de que se ordene al personal del Ayuntamiento la ejecución del trabajo en mención. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, expone a este Honorable Cabildo que hecho de su conocimiento el anterior, solicita se sirvan manifestar levantando la mano los que este por la afirmativa de aprobar la designación y ratificación del punto propuesto. -----

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos la designación de la Licenciada Eliflor Bautista Hernández, para realizar la entrega al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, de la presente acta de cabildo. Comuníquese y cúmplase. -----

SÉPTIMO. – PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. -----

El C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria, retoma el uso de la voz y pide al órgano colegiado, se conceda la misma al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para dar mayor claridad al anexo que refiere este punto y que con antelación fuere entregado. -----

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Administración

En uso de la voz el titular de la Secretaría del Ayuntamiento refiere que en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas informo al H. Ayuntamiento lo siguiente, mismo que será inserto a la letra en el acta de cabildo: - - - - -

Sirva este para dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 70, fracción VII de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre, informando a ustedes las actividades realizadas y supervisadas por esta Secretaría durante el mes de **octubre de dos mil veintitrés**.

15 atenciones personales a:

ciudadanos y ciudadanas;

03 reuniones de asesorías y/o capacitación para Titulares de

Enlace para el Bienestar (01 ocasión);

Coordinación de la juventud (01 ocasión);

Tesorería (01 ocasión);

06 reuniones de trabajo con Titulares de

Unidad de Transparencia, 02 ocasiones;

Tesorería municipal, 01 ocasión;

Contraloría interna, 03 ocasiones;

Durante el mes: se ingresó de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos **\$5,016.00 por 044 certificaciones realizadas** a: constancias expedidas por jefes y jefas de manzana y Agentes Municipales; en la siguiente forma: Residencia **29**; Identidad **13**; Buena conducta **01**; origen **01**.

Se realizaron 05 cancelaciones de formatos de constancias;
 35 certificaciones para las distintas dependencias municipales;

Se estuvo presente y levantaron: **03 Sesiones de Cabildo, 02 ordinarias; 01 extraordinaria.**

En cuanto a lo generado por aquellas que se encuentran bajo la supervisión directa de esta a mi cargo, su ejercicio consistió en:

Atención Ciudadana: 223 reportes recibidos, **581 ciudadanos atendidos** a través de vía telefónica, presencial y correo institucional; - - - - -

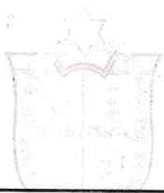
Número de Reportes	Área en proceso de resolver
070	Coordinación de Parques y Jardines
059	Alumbrado Público
016	Coordinación de Desarrollo Urbano
015	Dirección de Obras Públicas
014	Coordinación de Ecología
013	Coordinación de Vectores
012	Unidad Municipal de Protección Civil
011	Comisión de Agua y Saneamiento
005	Enlace de Seguridad Pública
004	Coordinación de Limpia Pública
002	Presidencia
001	Coordinación de Comercio
001	Participación Ciudadana

Enlace para el Bienestar: en coadyuvancia con Secretaría del Bienestar se cubren los eventos con sede y mobiliario requerido: del programa Pensión para el Bienestar; - - - - -

Archivo Municipal: Limpieza, ordenamiento y acomodo de las documentales que se encuentra en esta área; - - - - -

La Unidad Municipal de Protección Civil:

ACTIVIDAD / SERVICIO	TOTAL
Traslados de Personal de otras Áreas	62
Visitas de verificación y supervisión técnica (Empresas, planteles educativos, comercios, casas)	14
Vigilar eventos y abanderamiento a los mismos (Ferias, desfiles, peregrinaciones, conciertos masivos)	13
Atención prehospitalaria	10
Supervisión para evitar riesgo y retiro de árboles	10
Supervisión de postes, cables eléctricos y/o teléfono, fallas o explosión de transformador	09



Recuperación y colocación de barricadas	09
Olores, fugas de gas y/o combustible	08
Atención a vehículos accidentados/incendiados	08
Vigilar eventos, abanderamientos y apoyo en actividades a las áreas del Ayuntamiento	07
Apoyo a áreas del ayuntamiento	07
Cierre de vialidad	07
Reparto de agua con pipa	07
Sofocación de incendios de pastizales, casas, empresas	04
Supervisión de enjambres de abejas y retiro de panales de abejas y avispas	04
Derrumbes, socavones y obstrucción de vialidad	03
Señalización y delimitación de zonas de riesgo	03
Reuniones de trabajo con diferentes áreas	03
Capacitaciones y reuniones de trabajo	03
Abanderamientos viales	02
Supervisión y realización de simulacros	01
Atención, apoyo a Vectores, Ecología y Medio Ambiente	01
Verificación de estructura	01
Revisión de extintores	01
TOTAL DE SERVICIOS	197

Concluyendo sin que médien cuestionamientos al mismo. - - - - -

ACUERDO. Se tiene por cumplimentada la obligación de Ley con el informe de la Secretaría del Ayuntamiento. Comuníquese. - - - - -

OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES. - - - - -

En seguimiento del orden del día el C. Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, Secretario del Ayuntamiento, informa al cabildo que no se ha registrado ningún tema a tratar en el presente apartado; la C. Elisabeth Navarro Ginéz, en su carácter de Sindica única hace uso de la voz y manifestó su interés en que haya constancia de la solicitud para que la totalidad de quienes componen el Ayuntamiento, se presenten siempre en el horario notificado para iniciar puntualmente con las sesiones de Cabildo; a la manifestación anterior se une la C. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera quien manifiesta que coincide con la solicitud de la Síndica, por lo que pide a las y los restantes ediles se presenten puntuales al desarrollo de las sesiones, concluye la Síndica diciendo que considera importante ser respetuosos entre ellos como para el ejercicio de sus funciones, presentándose en la hora que se comunica vía oficial; por otro lado el Regidor Primero C. Orlando Rosas Sánchez, solicita que se le envíen los anexos al correo personal, y se concluye, sin que se formalice la presentación, discusión y en su caso aprobación de otros puntos a considerar. - - - - -

NOVENO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN. - - - - -

Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin.]



Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente Constitucional y a los miembros del Cabildo que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al ciudadano Secretario del Ayuntamiento, remita copia certificada de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente acta conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo ordinaria a las doce horas del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** - - - - -


 Prof. Gerardo Rosales Victoria
Presidente Municipal




 C. Elisabeth Navarro Ginez
Síndica Única



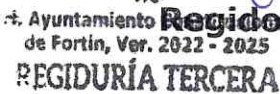

 REGIDURÍA PRIMERA
 REGIDURÍA PRIMERA
Regidor Primero




 C. Ixchel Zitlaly Espiritu Apolinar
Regidora Segunda



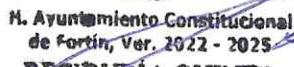

 Lic. Guadalupe Tepepa García
Regidora Tercera




 M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez
Regidor Cuarto




 C. Jose Pablo Espinosa García
Regidor Quinto




 Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez
Secretario del Ayuntamiento

